

Aparece

Los Jueves y Domingos

# EL ARGOS

Organo de los intereses del Departamento



Precios de Suscripción

Por un mes 0.70 cts.

Número del dia 0.10 " "

Oficinas 18 de Julio, 101 y 103  
y Rio Negro 96 y 98

## Periódico liberal, político y comercial

Director y Administrador

Alfredo Parodi

**Aviso**

Se admiten os artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean intereses público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

**ALMANAQUE**

Hoy Jueves 18—Santos Ciriaco y Paula mártires.  
Viernes 19—Santos Gervasio Procasio y Juliana.  
Sábado 20—San Silverio papa.  
Han 169 días transcurridos, faltando 96 para fin de año.  
Sol salió á las 7 y 8 Se pone y 4 52

**EL ARGOS**

DURAZNO JUNIO 18 DE 1891

**Oiga el Superior Gobierno**

Señor Don Alfredo Parodi.  
Le suplico inserte en su periódico lo siguiente:

**Permanente**

Para probar á los ilusos que dicen de don Tomás Parallada no se le han hecho cargos concretos:

"La Epoca" del 1º de Mayo 1891 dice residiendo á una Correspondencia del Durazno:

"En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como ladronzuelo vulgar habituado á esfumar al Estado haciendo figurar en presupuesto policial individuos que prestan servicio alguno á la Jesuita del Durazno."

No se trata de un cargo vago, es acumulo de hechos concretos de graves, los que se detallan, como tales y que está en la integridad de lo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado." Como Don Tomás Parallada no ha dignado á levantar los cargos suplico inserto ésta permanente para que los levante.

S. S. S.

Slick.

**REMITIDOS**

Señor Doctor don Isidro Revert

Presente.  
Según he visto en el número 283 este periódico, me ha hecho V. la acusación innecesaria de acusar mi correspondencia de Greenlandia, por ella se creó V. ofendido y se por aludido porque hablo del esquimal Trever, pintandolo tal cual juzgan los esquimales de Onza.

y yo, que lo conozco algo mas de muchos de esos indígenas de la Greenlandia.

No puedo imaginarme en que la V. su acción, porque he debido ser siempre que entre un pirinéo y esquimal no puedo haber afinidad tan siquiera relación.

Se me ha dicho que V. ha hallado en el nombre "Trever" (supongo que V. que ha sido catedrático de historia universal en la universidad, sabrá que entre los esquimales no se usan sino nombres, usando los apellidos) una analogía con su apellido Revert y se ha dado V. por aludido, creyendo que esa correspondencia hablaba de V.—Y, diga con franqueza, doctor, no habrá encontrado alguna otra semejanza á mas de la del apellido?—Porque no sería extraño que un retrato hecho en Onzarud de Greenlandia, se pareciera á alguien que vivo muy lejos de allí, por ejemplo en el Durazno.

Yo debo suponer que V. cree que esa correspondencia de Onzarud alude á V., sin embargo, le diré que su susceptibilidad en este caso, no tiene fundamento y es algo intempestiva, exéntica como la de un hijo de la nebulosa Albion.

Yo creo que es algo inverosímil que una correspondencia de Greenlandia, el país de los hielos, pueda tener alguna relación con V. aunque no fuese por otra cosa que por la enorme distancia y, V. me permitirá esta observación, que un esquimal llamado Trever, haya pretendido copiar á V. hasta el extremo de mutilar su apellido.

Es cierto que Trever, leído de derecha á izquierda, dice Revert; pero ¿acaso por esa circunstancia se alude á V.? Al trasladar yo mi correspondencia al idioma castellano, he creído deber escribir ese nombre tal cual lo pronuncian los esquimales y lo escriben, y para convencerá V. de todo ello, le daré la explicación.

El esquimal lee de derecha á izquierda, luego pues empieza la palabra con la última letra de la derecha y para escribir la palabra Trever en esquimal, se escribe así: "revert".

Leyéndola de derecha á izquierda dice Trever, y yo, á fin de no dar tanto trabajo á mis lectores, cometí la fragilidad de escribirla á nuestro modo porque V. comprende que es una incomodidad tener que leerlo de derecha á izquierda para quien no está acostumbrado á ello. Sin embargo, pareco que á V. le ha causado poco trabajo de saber que, leyendo Trever á lo esquimal, de derecha á izquierda y contra todas nuestras costumbres, leyes de ortografía y construcción de nuestro melódico idioma, dice Revert y se ha dado por aludido.

¡Desgraciado de mí que tenga que habermelas con todo un doctor Revert; pero confío en mi buena estrella, que aun no me ha abandonado nunca en casos análogos!

Según su teoría debían darse por aludidos todos los individuos cuyos nombres leídos en esquimal coinciden con los que en mi correspondencia he publicado, como por ejemplo: Zamot, con Tomás, Orloda, con Adolfo, Ogaftnas, con Santiago, porque para V. como para mí, le será muy fácil encontrar los apellidos que corresponden á tales nombres. Pero ¿acaso por eso se dan por aludidos?—No son tan pavos, doctor Revert, sin querer decir con esto que V. lo

sea.....

Pero para darle á V. más datos para en ellos fundar su acusación, voy á hacerlo, con toda modestia y sin pretensiones de poliglota, aunque soy traductor público, la etimología de la palabra esquimal Trever.

V. no es tan negado para no saber que los apellidos y nombres con que se distinguen los hombres entre sí, tienen su origen en alguna particularidad corporal ó moral, que adoraba ó aseaba al respectivo ser humano

Bien pues, sentado esto antecedente, es también lógico que el nombre esquimal Trever tuviese su idéntico origen, y yo investigando los anales de Greenlandia, he llegado á esta分歧ion:—En Greenlandia, país septentrional bajo el dominio de Dinamarca, existen leyes y derechos que deben observar los esquimales tanto naturales como legales, innumerables y agregados.—Entre esas leyes existe una que llaman de patentes, de la cual deben munirse todos los que ejercen alguna profesión ó oficio.

Antiguamente hubo un individuo esquimal que por su inteligencia jesuita, se destacaba de los demás esquimales y mereció de ellos el nombre de "Roteod" quo equivale allá á abogado de aquí.

Este "Roteod" dicen aprovechó de tal manera su supremacía, que empezó por reírse de las leyes de Greenlandia, ejerciendo el oficio, ó profesión de abogado, como diríamos aquí, sin munirse de la patente de giro que la ley hace obligatoria á todo el que tiene y ejerce profesión alguna.

Hasta entonces se llamaba Ordisi ese abogado; pero una vez que se descubrió que defraudaba escandalosamente las rentas danesas todo un hombre de leyes, trocaron el nombre de Ordisi en Trever, que quiero decir en buen español: Defraudador de Rentas Fiscales, y ha quedado ese nombre Trever desde entonces á esa estirpe.

En Greenlandia se cree y se asegura que ese esquimal Trever tiene sus afinidades con el tirano Zamot, pues este también es defraudador de rentas fiscales; pero que V. se de por aludido ó tenga relación con semejantes individuos detestables, no lo creía nunca y no puedo, pues me merecía otro concepto (ahora seis ó siete años que lo vine á conocer).

V. me acusa. Pero, doctor Revert, V. procede innoble, porque V. á más de ser un abogado muy ducho en los recovecos legales, tiene V. en su favor el prestigio, de la falange oficial, ó sea la fuerza bruta á su disposición, de modo que V. me lleva la media arriba, lo que prueba que es V. un ventajero de primer orden y que si no tuviese segura la falange oficial no era V. el que acusaba, perdóneme la indirecta!

Nuestros paisanos tienen la costumbre de pedir al contrario que se haga en un montón de gente que lo apoyan, que se corte de ese montón, que se ladee, que salga solo, y si el

contrincante es noblo accede al reto y V. supongo yo, no querrá ser menos que un triste paisano oriental, y se apartará de esa falange oficial que tal vez se sirve en esta emergencia de V. como el mono se servía de la mano del gato para sacar las castañas del fuego.

Creo que mo agradecerá los datos que lo ho suministrado y si necesita algunos pormenores, recurra á mi casa, calle Canelones en esta villa de Durazno.

Do V. S. S.

Otto Schultz.

## CONSUMATUM EST!

No hace muchos días que deciamos en este periodico que Don Tomás Parallada, nuestro jefe político, había pactado con sus enemigos los blancos, comprometiéndose á darles dos ó tres comisarios en este departamento.

Hemos dicho la verdad como en todo, lo que homos dijeron y diremos á don Tomás Parallada.

Ha sido propuesto por el acerrimo intransigente colorado Mayor don Tomás Parallada, el blanco don Nicolás Botana para comisario de la 8<sup>a</sup> Sección de este departamento y con ello ha sufrido el golpe de muerte la dignidad de don Tomás, como colorado, si alguna vez la ha tenido.

Ya hemos enrostrado á Parallada su actitud cuando el coronel Castro nombró á un juez de paz blanco en la misma sección, porque en aquella entonces rabiaba don Tomás como hidrófobo contra el traidor que sacrificaba su partido á sus comodidades y hoy, al mero del poder,—comete una vileza doblemente mayor.

El Coronel Castro se disculpaba que el juez de paz blanco á que hemos aludido, había sido electo y que él no hizo nada para nombrarlo, disculpa atenuante, aunque no absolvente.

Pero Don Tomás ni esta disculpa puede invocar, Don Tomás ha nombrado directamente á un enemigo político, porque en el puesto de comisario lo merece mas confianza ese enemigo que sus correligionarios políticos y con la circunstancia agravante de haber salido Don Tomás Parallada del centro del partido colorado "Club Coronel Caballero," de cuya comisión directiva formaba parte.

¡Como se derrumba con un solo acto de humillante condescendencia toda una reputación de partidario leal! Quó convicciones arraigadas pueda tener el hombre que procede tan inconsciente, á no ser una ambición insaciable de mando!

Nosotros no somos tan intransigentes para no admitir que pueden emplearse blancos; pero que Don Tomás Parallada les emplea, dándoles cargos de confianza con preferencia á sus propios compañeros de causa, es el colmo del cinismo, es la degeneración voluntaria que para satisfacer su sed de mando no retrocede ante nada.

Quisieramos ver y oír á Don Tomás Parallada en la llanura, como él se expresa, y que un jefe político de su credo político emplease á un blanco de portero, el ultimo empleo, quisieramos oírlo porque sería digno de escucharlo.

Distintas son las versiones que corren por el pueblo respecto de los motivos que indujeron al colorado Parallada para esconderamiento.

Cuando "La Epoca" lo calificó de landronzuelo, hubo una especie de parlamento y se dijo que una de las condiciones para que ese diario no admitiera correspondencias ofensivas á Parallada, era la de ceder, dar ó nombrar tres comisarios blancos en el departamento, lo que parece ser cierto, puesto que "La Epoca" nada mas lo ha dicho al jefe político del Durazno y esto empieza por cumplir con ese compromiso.

Pero con ello no puede borrar eso de ladronzuelo, impreso está y estará.

Otra versión es la que el Señor Dominguez, representante por este departamento, ha pedido al señor don Tomás Parallada la colocación de comisario de don Nicolás Botana porque lo deboun servicio á esa familia.

Era lógico que, siendo así, el señor Dominguez agradeciese ese servicio, pero no á costas de la reputación quo como partidario gozaba entre los suyos, pues á ser así, no cabó duda do que el señor Dominguez tiene en muy poca cosa á los que prestigieron aquí su segunda vuelta á las Cámaras como colorado.

De esto resulta que Den Rusino T. Dominguez no se ha acordado del departamento quo representa, sino una sola vez, y esta ha sido para hacer nombrar comisario a un blanco.

Ya se lo tendrá en cuenta el departamento.

Otra versión es la de quo don Tomás, despechado por la propaganda hostil, que se hace á su pésima administración, quiere usar de represalias morales y emplea sus enemigos políticos para hacer lo que lo da la gana y ponerlos como cuco contra los quo lo ordenan.

Esta arma es de dos filos y no tardará mucho tiempo quo don Tomás recoja el fruto de su traicion, porque los colorados no pueden infrar impasibles la operación de un cambio paulatino, pero con toda mala intención ejecutada, en la situación política del departamento de Durazno.

Así procede el hombre quo averiguaba no ha mucho tiempo si uno de sus segundos comisarios era blanco, para echarlo á la calle.

Nuestro deber es provenir á nuestros compañeros y no sancionar con un silencio punible actos quo denigran á dadores y recibidores, porque hacen de los partidos tradicionales una ramura para obtener empleos y mantenerse en ellos.

LA JUNTA Y LOS JUECES  
(Véase el núm. anterior.)

Es indiscutible que los legisladores, para facilitar el desarrollo de los

## EL ARGOS

pueblos, han querido evitar los inconvenientes de litigios duraderos y costosos, facultando a las municipalidades para disponer de sus terrenos en condiciones equitativas y relativamente fáciles a cumplir, tendentes a propagar la población y no para abri- gar especuladores de mala ley.

Negamos, pues, en absoluto que individuo que no ha denunciado un terreno que pretende poseer, o que lo denunció y no cumplió con las prescripciones legales para obtener la posesión, tenga derecho de posesión de ese terreno por cualquier acto insignificante de poseedor que haya ejercido porque la ley de la materia tan solo llama poseedor de terrenos municipales al que como tales los hubiere denunciado en forma legal, lo que quiere decir que no hay otra posesión que la condicional y a la que se refiere el inciso 6º del artículo 3º de la ley de Octubre 25 de 1859 vigorizada por la de Setiembre 23 de 1867.

Ahora bien, ha sucedido un caso reciente que es muy digno de atención por parte de los que se interesan sinceramente por el progreso del país, pues él importa la más o menos garantía que ofrecen las municipalidades a los que denuncian terrenos y vienen aquí ó van a otra parte, con el propósito de emplear su capital moral y material en pro del adelantamiento de la localidad.

Un vecino de la villa, propietario honrado, denunció ante la J. E. A. un solar que hacía tres ó cuatro años había denunciado otro vecino sin llenar, durante ese lapso largo de tiempo, las prescripciones que especialmente le impuso la Junta al concederle el solar sin perjuicio de tenerlo.

La municipalidad pasa la soledad a la Comisión de Ejido y Caminos, está, después de tomar sus informes por personas muy idóneas, de alta moral social y posición holgada, se espide diciendo, que efectivamente era cierto que el primer denunciante no había cumplido con la ley, pues no creó ni poble el terreno solicitado dentro del término legal y que solamente había construido un galponcito, (chiquero de cerdos) en el terreno después de denunciado por otro como municipal.

La Junta, procediendo en estricta justicia, y en vista de lo dispuesto por las leyes citadas, concede el terreno al nuevo denunciante en ambiciones legales y este creó que es cuestionario de él y se prepara para poblar.

En este estado las cosas ocurren el primer denunciante al Juez de Paz ó inicio juicio de amparo de posesión oponiéndole un pleito al otro, que fué muy bien recibido por ese juez de paz, pues así tal vez medio sacaba sus tripas de apuro. El juez de paz manda amparar en la posesión ilegal al denunciante cuyos derechos habían caducado por faltar a las leyes que dicen, que los que no cumplen con las prescripciones expresas, perderán para siempre el derecho y los terrenos por ministerio de la ley, vuelven al dominio de la nación.

Continuará.

## UN ENCUENTRO

Al ilustrado Director de "El Argos"  
Don Alfredo Patodi.

Acaban de dar las once y media

—Pues acabe V. de una vez.

—Mío V. joven, yo soy muy desgraciado.....tendrá V. un realito suyo por casualidad?

—No tengo suelo mas que el revolver, lo contesté echando a andar apuradamente y temblando por mis capitales, (4 vintenes). Si V. me sigue lo rompo el bautismo.

Y desapareció llevado de todos los demonios, como Vds. pueden adivinar.

Yo soy así.

EVARISTO U. ALVITE.  
Montevideo, Junio 10 de 1891.

## GACETILLA

### Aniversarios notables

Junio 15 de 1881. Entrada de Don Fernando el Católico en Barcelona.

**1809**—Combate de Belchite.

**Viernes 1215**—Concesión de la Carta Magna en Inglaterra.

**1797**—Tratado de paz entre España y la República de Túnez.

**Sábado 1509**—Nace el pintor valenciano Jacinto Jerónimo de Espinosa.

**1829**—Inundación del Mijico.

**Se mudó**—La antigua y acreditada "Sastrería Universal" á su local propio en la calle del 18 de Julio donde estaba el Hotel Hermoso Especial.

—Mire V. caballero, contesté apresuradamente, la noche no está para simpatías, si V. tiene tantos deseos de hacerme partícipe de sus penas, mañana, á cualquiera hora.....en cualquier parte, .....en todas las partes....

Y eché á andar.

Aquel hombre me daba un miedo cerval.

—Joven no se vaya; la historia de mis desventuras lo ya á ser muy previsible.

—Si, si, lo creo; pero no me agradece mucha esta temperatura.

En aquel hueco—dijo señalándome un recodo de la pared—alli se puede hablar sin temor de los elementos.

Y así diciendo me arrastré al rincón señalado con tal furia que yo no pude reprimir un grito que formulé poco más o menos sonó así:

—¡Sí!...  
Algo vamos ganando.

**Almoneda**—El 31 del corriente de dos a tres de la tarde tiene lugar en la puerta del Juzgado L. Departamental.

—Si, si, lo creo; pero no me agradece mucha esta temperatura.

—Conté lo Tés, Barraca, Irritación y hinchazón de la Garganta, Bronquitis, Tos convulsiva, Catarro pulmonar, Tisis palmar y de la Laríngea y todas las enfermedades Bronco Pulmonares en general, no hay mejor remedio y que de más rápida y seguros resultados como el

**PECTORAL**  
D' Eucalyptus Glóbulus  
INVENTADO Y PREPARADO POR  
E. Royol, Farmacéutico en Montevideo.

Se vende en la Farmacia de los señores Ima y Montes y en todas las principales Boticas de la República.

J. 11-1 ms.

## La Avispa

—Ayer vimos ganando.

**Almoneda**—El 31 del corriente de dos a tres de la tarde tiene lugar en la puerta del Juzgado L. Departamental.

—Si, si, lo creo; pero no me agradece mucha esta temperatura.

—Conté lo Tés, Barraca, Irritación y hinchazón de la Garganta, Bronquitis, Tos convulsiva, Catarro pulmonar, Tisis palmar y de la Laríngea y todas las enfermedades Bronco Pulmonares en general, no hay mejor remedio y que de más rápida y seguros resultados como el

**PECTORAL**  
D' Eucalyptus Glóbulus  
INVENTADO Y PREPARADO POR  
E. Royol, Farmacéutico en Montevideo.

Se vende en la Farmacia de los señores Ima y Montes y en todas las principales Boticas de la República.

J. 11-1 ms.

## Gran Remate

De las existencias de la casa de ejercicio de don Elias Negro.

El Domingo 28 del corriente mes, por disposición del señor Juez de Paz de los Señores Diaz y Aguirre por sobre ejecutorio de pesos procederá a la venta remata ríbula y a la subasta de todos los efectos de la casa que cruza su campo situado en la II. sección del Departamento.

Los que se consideren perjudicados deben presentarse a deliciar sus derechos dentro del término de treinta días a contar desde esta fecha, de acuerdo con el mismo articulo.

Burazno, Mayo 14 de 1891.

EDMUNDO NOVOA.

F. Maldonado y Tuduri.

Secretario.

M. 17-1 ms.

## Almoneda

El dia treinta del corriente mes de Junio de dos a tres de la tarde á las puertas de la Escribanía del Juzgado L. Departamental por orden del señor Juez y á pedimento del menor heredero de don Víbiana Nuñez para pago de hipoteca, se venderá en público su casa y al mejor postor una fracción de campo de pastoreo ubicada en la quinta sección judicial de este Departamento.

Los que se consideren perjudicados deben presentarse a deliciar sus derechos dentro del término de treinta días a contar desde esta fecha, de acuerdo con el mismo articulo.

Durazno, Mayo 14 de 1891.

ADOLFO S. CHAINÉ.

Presidente.

F. Maldonado Y TUDURI.

Secretario.

M. 10-1 ms.

## Almoneda

Il OJO, OJO !!

Un robojero torpe y práctico que acaba de llegar a Europa, donde ha practicado en las principales fábricas con el objeto de perfeccionar su profesión, ha montado su taller en la pastera y joyería de los señores J. Burghardt calle 18 de Junio núm. 146 dicho robojero posee un gran surtido de herramientas últimamente inventadas y que han obtenido premio en la reciente exposición de París, las que se construye toda clase de piezas por diferentes artes en muchos metales, mármoles y perlas, tanto que con las anteriores, y por consiguiente á muy buen precio.

En la misma casa, queda montado un observatorio de relojes, por lo cual cuenta con los cronómetros y aparatos necesarios.

Todo trabajo será garantizado por un año y se devolverá el valor de las competencias en el caso de que los relojes no queden en buen estado.

Las personas que deseen tener la hora exacta pueden pasársela por sus relojes coa el cronómetro.

MARTIN XIMENO.

Actuario.

M. 28-2ms.

## Mil gracias

—Lo damos á nuestro particular amigo el doctor

yo la transcripción que hace de mi favor.

don Matías Alonso Criado, por envío que nos ha hecho del Tomo XIII. de la Colección Legislativa de las leyes y decretos correspondiente al año 1890.

**El Ejército Uruguayo**—

Ha vuelto á reaparecer en su 3º Epoca bajo la forma de "Revista Quincenal" esta publicación que, como las anteriores de su indole, será exclusivamente órgano de nuestro Ejército y Armada.

**Diferir**—Se ha declarado un caso en casa del señor Scotto.

**Están verdes**—Parece que algunos señores se preparan deseado a prestigiar sus candidaturas para las elecciones del 93.

Desde ya lo garantizamos un fiasco completo en sus promotoras aspiraciones.

Salud, señores oficiales.

**Remate**—El domingo gran remate judicial por el Martillero Novoa.

Con movimiento uniformemente variado, á causa de las improvisadas lagunas, abanaba yo cuando á mi lado cruzó la calle travesa un caballero de extraña figura que con quejumbra y melancólica voz me dijo:

—Caballero, V. fuma!

Mire de arriba abajo llevando in voluntariamente la mano al revólver y contesté maquinalmente.

—Vade retro Satanas! Santa María me valga!

—Tengo en verdad tipo satánico,

dijo retorciendo la perilla, (gastaba perilla) y dando á su fisonomía un aire de dulzura que lo hacía más horroso; pero si leuento á V. mi vida.

—Por mandato del

El Secretario.

Lease el Aviso que va mas abajo.

**Conferencia**—El sábado tie-

nemos en la Escuela Evangélica

por el Rev. don Guillermo Tallon.

So recomienda al público la asistencia al acto.

**Se trasladó**—La barbería del Pueblo del señor Tramontani, se ha trasladado á la espaciosa esquina de la casa del Señor Huertas frente al almacén de don Bartolo Vilabu.

**Marchó**—El domingo para Mon

tevideo el Coronel Castro después de haber apadrinado á un hijo de nues

tro director.

—Y eché á andar.

Aquel hombre me daba un miedo cerval.

—Joven no se vaya; la historia de mis desventuras lo ya á ser muy previsible.

—Si, si, lo creo; pero no me agradece mucha esta temperatura.

—Conté lo Tés, Barraca, Irritación y hinchazón de la Garganta, Bronquitis, Tos convulsiva, Catarro pulmonar, Tisis palmar y de la Laríngea y todas las enfermedades Bronco Pulmonares en general, no hay mejor remedio y que de más rápida y seguros resultados como el

**PECTORAL**  
D' Eucalyptus Glóbulus  
INVENTADO Y PREPARADO POR  
E. Royol, Farmacéutico en Montevideo.

Se vende en la Farmacia de los señores Ima y Montes y en todas las principales Boticas de la República.

J. 11-1 ms.

## Maravilla Curativa

El remedio pronto y seguro, el silvio rápido y casi instantáneo á cuya maravilla no resiste ningún dolor por azúl que sea producido por Romantismo articular ó crónico, Gota, Neuralgias, Puntadas agudas ó crónicas.

Lease el Aviso que va mas abajo.

**Asociación Popular**

Se prevéan á los señores socios que hoy en el punto y hora indicada procederá por la Comisión de Samana al nombramiento del vigilante nocturno cuyos cometidos principialmente el domingo próximo con el Inspector de libros.

Durazno, Junio 17 de 1891.

Por mandato

El Secretario.

Lease el Aviso que va mas abajo.

**ASOCIACIÓN POPULAR**

Se prevéan á los señores socios que hoy en el punto y hora indicada procederá por la Comisión de Samana al nombramiento del vigilante nocturno cuyos cometidos principialmente el domingo próximo con el Inspector de libros.

Durazno, Junio 17 de 1891.

Por mandato

El Secretario.

Lease el Aviso que va mas abajo.

# EL ARGOS

## Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

DURAZNO

*La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuen-  
tas, precios corrientes, talonarios, etc.*

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

# MODICOS

## Tribunal de Apelaciones

Primer Turno  
Dr. M. Herrera y Obes, doctor Cristóbal Sal  
inach y doctor José M. Vilza.

2.o turno

Dr. Luis Piera, doctor Teofilo C. Diaz y  
doctor Saturnino Alvarez.

Sala Plaza Independencia núm. 15

Juzgado de lo civil ó distritados.

1er turno

Dr. Domingo Gonzalez, Actuario Santiago  
Sevane Oficina—Buenos Aires núm.  
229.

2.o turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Benja-  
min Pereira.

Oficina

3er. turno

Dr. José Z. Vilá, Actuario Justo P. Liua  
nes.

Oficina

Juzgado de Comercio

1er. turno

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avil-  
to J. Figares.

Oficina

2.o turno

Dr. Pedro E. Garzon Actuario Victor P.  
Porz.

Oficina

Juzgado del Crimen

1er. turno

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Mi-  
guel Enriño

3.o turno

Don Andres Montaño, Actuario Pedro  
Echaverry

Oficinas Carcel Penitenciaria

Fiscalia del Crimen

1er turno

Dr. Julian Hersera

2.o turno

Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correccional

Dr. Enrique Platero, Actuario Martin Joa-  
quin Giral

Durazno

Juez L. Departamental

Dr. Feliciano Carré Calzada, Actuario  
Martin Ximeno.

Oficina Plaza del Sol

Agente Fiscal

Dr. Anselmo Acosta y Gutierrez.

Oficina

Jueces de Paz

la Sección Gerónimo Parallan

2a idem Matías Mendoza

3a idem Nicolás Guerrero

4a idem Salvador Aguirre

5a idem Vicente S. Ferreira

6a idem Albin Piriz

7a idem Santiago Sambucetti

8a idem Juan Alvarez

9a idem Tomás Maeso

10a idem Francisco S. Moreira

11a idem Casto del Rio

12a idem José A. Mendoza

Tenientes Alcaldes

1er distrito

Santiago Enciso

2.o turno

Bustacio Leleu.

A. 25—perm.

Platería, Joyería y Relojería

Oriental, fundada el año 1873

de JOSE A. MAESO HIJO

En esta casa se encuentra siempre un  
grande y variado surtido de artículos de los  
tres ramos a precios muy equitativos y al  
alcance de todos. Relojes de plata, Cronó-  
grafos para Carreras.

Calle Mariscal núm. 141

Plaza Nueva—Durazno

A. 25—perm.

## José Torres

## Escríbano Público

Ofrece sus servicios profesionales—Ca-  
llo de Caballero número 173.

## CASA DE LAUREANO IRAZABAL.

## La España

FONDA Y POSADA, 1<sup>er</sup> DE CADIZ

Habiéndome establecido en el ramo  
ya indicado al estilo Europeo, pongo en  
conocimiento del público de esta villa  
y de la campaña que la casa cuenta  
con habitaciones para familia, aseos y  
precio módico.

Se reciben pensionistas garantiendo  
le un servicio esmerado a cualquier  
hora.

La casa permanece abierta hasta las  
3 de la mañana siendo el servicio de  
noche igual al del dia y sin variación  
de precio; gran cantidad de vinos finos  
como ser Burdeos y Oporto.

Plaza de la Independencia al lado  
de la Jefatura Política.

José Almeida

N. 6—p.

## Casa introductora

DE

## Barceló y Brunengo

## SUCESORES DE OSTWALD Y C.

Depósito permanente de artículos de im-  
prenta litográfica y encuadernación.

Montevideo: 25 de Mayo 321 Callo Gene-  
ral Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de  
Santa Fe, calle Santa Fé 182.

Vastas existencias en papeles para im-  
prenta y litografía, surtido completo de  
tipos y útiles de las mejores fábricas -euro-  
peas y norteamericanas.

Únicos representantes en la República  
Oriental del Uruguay de H. Marinoni, Pa-  
ris, máquinas de Marinoni, Minervas Pre-  
nsas à mano, máquinas piedras y tintas pa-  
ra litografía, tintas y barnices Lorilleux,  
motores à gaz de Otto.

Introductores de los vinos y coñacs de los  
señores Larralde y Freres, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos espa-  
ñoles de Marquez J. C. JERES

La casa ejecuta toda clase de pedidos á  
Europa por mercaderías de cualquier gene-  
ro á condiciones módicas garantizando su  
más estricta exactitud en sus transacciones.

## REPRESENTANTES EN PARIS

E. BEROMAN

Casa en Paris, rue Bleu 27; Buenor Ai-  
res, General Lavalle 120 y 112, Montevideo,  
25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fe, calle

Santa Fe 81.

J—10—pm

## Consultorio Bourse etc. HILL

## Dentistas Americanos

Montevideo 351 Sarandi 351—

## Verdaderos Especialistas

En Coronas Dentales ó dientes artificiales  
sin chapas, sobre raíces preparadas y cu-  
radas (si es necesario) expresamente para  
este importante é immejorable procedimiento.

Orificaciones y toda clase de empomadu-  
as, hechas en cavidades perfectamente  
impías y cuidadosamente prepara las ga-  
rantizando para siempre, la conservación  
el diente ó muela empomados.

## Frutos del País

## Precios Corrientes

## Cueros

Cueros vacunos secos de matadero	\$ 4.20	44.30
Id. id. desechos	3.40	
Id. id. du campo sanos	4.20	
Id. id. desechos	3.40	
Id. id. bocceros de 6 a 14 li- bras, sanos	3.40	
Id. id. desechos	2.80	
Cueros novatos sanos doc.	2.00	
Id. id. desechos id. id.	1.60	
Cueros yeguarizos de ma- deros sanos pesada de 10 lib.	1.30	
Id. id. desechos	0.65	
Id. id. du campo sanos	1.00	
Id. id. desechos	0.50	

## Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos,		
arroba	3.00	3.70
id. primera limpia	3.40	3.50
id. segunda id.	3.20	3.30
id. tercera y cuarta id.	3.10	3.20
id. crista la sucia	2.00	3.00
id. lavada	3.50	4.00
Plumas de aveSTRUZ, libra,	0.80	1.00
Astas de campo novillos y vaca,millar	No hay	
id. id. matadero novillos,	id.	
id. id. vaca, id.	id.	

## Cerda

Cerda mezcla superior, del		
Interior, qq.	17.60	
id. de los Ríos, id.	16.00	1600
id. de vaca, id.	18.00	
Colas enteras de potro con ga- rras, id.	28.00	
Tendillas colas de potro con id.	14.00	
Pinceles, qq.	7.00	
id. id. tuse	12.00	

## Picles canares

Jugos canares mestizos de 1/2		
lana entera sanos, libra.	0.150	
id. id. de 1/2 lana id.	0.150	
id. id. de 1/2 lana arriba,epide- mia y borrego	0.110	
derriollos, especiales	0.100	
id. id. generales	0.005	
id. polados sanos, docena	2.000	
id. id. desechos.	1.000	
id. de cordieritos sanos, id.	0.100	
id. desechos, id.	0.500	

## Cereales

Trigos superiores de la Co- lonia, los 110 kilos	0.50	7.50
---	------	------